

ACTIVIDAD 1

Modalidad: individual

Duración sugerida:

25 minutos

Indicadores de evaluación:

- › Interpretan información entregada porcentualmente.
- › Distinguen las cantidades utilizadas como referente de comparación.

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

Presente a sus estudiantes un texto con información expresada en porcentajes. En la guía del estudiante se incorporó el siguiente texto extraído del MINSAL. No obstante, de acuerdo al conocimiento de su curso y a sus propios intereses puede cambiarlo en la guía por otro que se ajuste a su realidad.

¿POR QUÉ UNA “LEY DE ETIQUETADO”?²

“En Chile más del 60% de la población padece de exceso de peso según los datos de la encuesta nacional de salud 2010. Este problema se inicia en la infancia, en el menor de 6 años más del 10% de los niños y niñas es obeso (MINSAL 2014), en primero básico 1 de cada 4 niños presenta obesidad (JUNAEB 2014). Estas cifras son preocupantes ya que cada hora muere en Chile una persona a causa de la obesidad según lo demuestra el estudio de carga de enfermedad MINSAL PUC 2007, además de actuar como factor de riesgo para otras enfermedades no transmisibles de alta prevalencia en Chile, como la hipertensión, la diabetes, las enfermedades cardiovasculares (infartos cardíacos, ataques cerebrovasculares) y algunos tipos de cánceres. La principal causa de obesidad son los malos hábitos alimentarios. La encuesta nacional de consumo alimentario 2010 muestra que 95% de la población necesita cambios importantes en su dieta y que la población infantil y joven demuestra el mayor consumo de azúcares y cereales procesados como galletas dulces, bebidas y refrescos azucarados. Diversos factores del entorno influyen en las conductas alimentarias y la salud de la población; esto es lo que denominamos “ambiente alimentario” entendido como todos aquellos factores políticos, económicos, físicos, culturales y sociales en que viven y se desarrollan las personas, por ejemplo, la oferta, precio, disponibilidad, etiquetado y marketing de alimentos.”

2. Publicado en MINSAL: http://dipol.minsal.cl/wrdprss_minsal/wp-content/uploads/2016/03/INFORMATIVO-LEY.pdf

Se sugiere solicitar a los y las estudiantes:

- › Leer el texto de manera individual, para luego responder las interrogantes planteadas en la guía del estudiante.
- › Realizar una puesta en común de las respuestas dadas a las preguntas.
- › Incentivar la discusión frente a respuestas distintas.
- › Solicitar que fundamenten con claridad las respuestas dadas, especialmente si hay diferencias.

Observaciones a la o el Docente

En esta etapa es necesario que queden claramente establecidos los conocimientos previos de los y las estudiantes en relación al tema. Serán el punto de partida para abordar el objeto matemático correspondiente al nivel.